



## OTORGA PATROCINIO DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO AL EVENTO O CERTAMEN "MACHAQ MARA TACA".

### RESOLUCIÓN EXENTA N° 033

IQUIQUE, 23 de Mayo de 2014

#### VISTO:

Lo dispuesto en la Ley 20.423, de 2010, del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo; el DL. N° 1.224, de 1975, que Crea el Servicio Nacional de Turismo, el D.S. N° 515, de 1977, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que aprueba el Reglamento del Servicio Nacional de Turismo; en la Resolución Exenta N° 810 de 04 de Mayo de 2012, que establece el procedimiento para el otorgamiento de patrocinios del SERNATUR, en la Resolución T.R. N° 140 de 17 de Abril del 2014, que nombra al Director Regional de Turismo de la Región de Tarapacá y la Resolución Exenta N° 516, de 29 de marzo de 2012, que delega facultades en los Directores Regionales de Turismo para otorgar patrocinios en su Región, todas del Servicio Nacional de Turismo; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; y

#### CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 5° de Decreto Ley N° 1224, en su N° 11 señala que corresponderá al Servicio Nacional de Turismo, estimular el desarrollo del turismo de convenciones y demás eventos que fueren de interés turístico.

2. Que, a su vez, el Reglamento del Servicio Nacional de Turismo, aprobado por D.S. N° 515, de 1978, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción dispone en su artículo 3°, N° 11, que son atribuciones del Servicio Nacional de Turismo, estimular la realización en el país de congresos, conferencias, seminarios y otras reuniones o certámenes de interés turístico.

3. Que, de acuerdo al procedimiento para tramitar el otorgamiento de patrocinios del Servicio Nacional de Turismo, aprobado por Resolución Exenta N° 810 de 04 de Mayo de 2012, el patrocinio debe entenderse es la autorización otorgada al solicitante a través de una Resolución Exenta fundada, para incluir la mención "patrocinada por el SERNATUR" y para hacer uso del logo institucional en el proyecto, evento o actividad patrocinada, por un período determinado de tiempo o para una actividad concreta.

4. Que, de acuerdo al mismo procedimiento señalado en la cláusula anterior, el Servicio Nacional de Turismo se encuentra facultado sólo para patrocinar aquellos eventos o certámenes o acciones que tengan la calificación de interés turístico, la cual se determinará por el beneficio o provecho que genere al acto, evento o iniciativa para la actividad turística nacional. La calificación del interés turístico, corresponde al análisis técnico de acuerdo a los antecedentes evaluados y debe hacerse a través de un informe evacuado por el Encargado de Patrocinios de la Región de Tarapacá, y que todas las solicitudes de otorgamiento de patrocinio se deben presentar en la página web de SERNATUR.

5. Que, con fecha 20 de Mayo del 2014, se recibió en la sección "Solicitud de Patrocinios" de la página web [www.sernatur.cl](http://www.sernatur.cl), la solicitud de otorgamiento de patrocinio al evento o certamen "**MACHAQ MARA TACA**", consistente en 5 días de exposición, desde el 17 al 21 de Junio del 2014.



**6. PUBLÍQUESE** la presente resolución en la página web [www.sernatur.cl](http://www.sernatur.cl) en la sección Gobierno Transparente.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**CAROLINA QUINTEROS MUÑOZ**  
Directora Regional de Turismo (PT)  
Región de Tarapacá

**CQM/mms.-**

cc:

- Archivo
- Partes
- Interesado



## INFORME TECNICO

### 1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Nombre	MACHAQ MARA TACA
Fechas de realización	Del 17 al 21 de Junio 2014

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social	Centro Social y Cultural Indigenista Tambo Permanente
RUT del Solicitante	65.073.991-4
Domicilio	Oscar Bonilla 694, Iquique
Fono	09-57209040
E-mail	produccionmachaqmarataca@gmail.com
Fecha de solicitud	20 de Mayo del 2014

### 3. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO (O PROYECTO SEGÚN CORRESPONDA)

Es una exposición de 5 días en la Plaza de Armas de la ciudad de Iquique, Plaza Prat. Que congrega las muestras culturales de los pueblos Originarios de la región (música, danza, teatro, artesanía, artes visuales, etc.) desde el martes 17 al sábado 21 de junio. Tiene un escenario central y 60 stand de exposiciones, una parrilla artística con destacados grupos de la zona, nacionales e internacionales. Todo en el Marco del día nacional de los pueblos indígenas.

### 4. ¿PORQUÉ ES DE INTERÉS TURÍSTICO?

Porque es una exposición que muestra las culturas de nuestros ancestros representadas por las diferentes comunas y pueblos originarios que exponen en esta gran muestra de comida, música y cultura regional.

### 5. ANTECEDENTES DE RESPALDO (anteriores u otros)

CARTA APOYO CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

CARTA SOLICITANDO PATROCINIO Y AUSPICIO MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

## 6. DOCUMENTACION ADJUNTA

	DOCUMENTOS DE RESPALDO	OBSERVACIONES

## 7. CALIFICACION

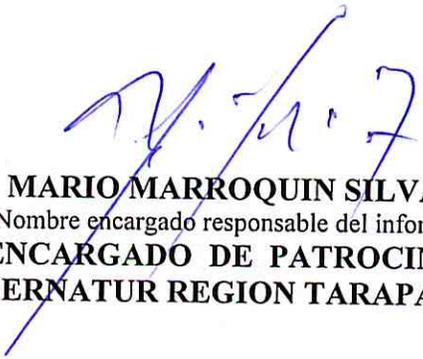
	ALTAMENTE RECOMENDADO
X	RECOMENDADO
	RECOMENDADO CON OBSERVACIONES

## 8. CONCLUSIÓN

SE ACOGE POSITIVAMENTE SOLICITUD DE PATROCINIO PRESENTADO POR CARLA CONTRERAS RIVERA, RUT. 15.002.244-4, EN REPRESENTACION DE CENTRO SOCIAL Y CULTURAL INDIGENISTA TAMBO PERMANENTE, RUT. 65.073.991-4, responsable de la organización del Evento o Proyecto (si corresponde) EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

**Autorización para incluir LOGO DE SERNATUR y la mención "patrocinado por el Servicio Nacional de Turismo", en el material de difusión.**

INFORME ELABORADO EL 23/05/2014



**MARIO MARROQUIN SILVA**  
Nombre encargado responsable del informe  
**ENCARGADO DE PATROCINIOS**  
**SERNATUR REGION TARAPACA**

CC.: Archivo

**ADMINISTRACION SERNATUR.CL****CARPETA PERSONAL DE SOLICITUDES DE PATROCINIO**

[ INICIO ]

Nombre o Razon Social	Centro Social y Cultural Indigenista Tambo Permanente	Email	produccionmachaqmarataca@gmail.com
RUT	65073991-4	Representante Legal (Si procediere)	Carla Contreras Rivera 15.002.244-4
Domicilio	Oscar Bonilla 694 - Iquique	Teléfono	57209040
Fax	Tarapacá		

**EVENTO O PROYECTO PARA EL QUE SOLICITA PATROCINIO**      **FECHA Y LUGAR DE REALIZACION**

Es un exposición de 5 días en la Plaza de Armas de la ciudad de Iquique, Plaza Prat. Que congrega las muestras culturales de los pueblos Originarios de la región (música, danza, teatro, artesanía, artes visuales, etc.) desde el martes 17 al sábado 21 de junio. Tiene un escenario central y 60 stand de exposiciones, un parrilla artística con destacados grupos de la zona, nacionales e internacionales. todo en el Marco del día nacional e los pueblos indígenas.

desde el martes 17 al sábado 21 de junio del 2014 en la plaza de armas de la ciudad de Iquique, Plaza Arturo Prat .

NUMERO DE EJEMPLARES,  
IDIOMA (SI ES LIBRO, VIDEO,  
ETC)

RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL EVENTO O  
PROYECTO

Carla Contreras Rivera , presidenta y representante legal de la personalidad jurídica.

**OTRAS ENTIDADES  
AUSPICIADORAS ACREDITADAS**

Consejo de la Cultura y en tramitación la Gobernación del Tararugal y los Municipios rurales de la región.

Volver

**APROBACION DE SOLICITUD**

SI (Aprobar Solicitud)

NO (Rechazar Solicitud)



## CARTA DE APOYO

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Tarapacá, otorga su apoyo institucional a la actividad denominada "Machaq Mara Naxa", de la organización Centro Cultural Social y Deportivo Indigenista Tambo Permanente, evento que se enmarca dentro de la conmemoración y celebración del Año Nuevo de los Pueblos Originarios, y del Día Nacional de los Pueblos Indígenas (24 de junio).

Cabe señalar que esta actividad significa un real aporte a la promoción y respeto de las manifestaciones culturales propias de nuestra identidad regional.

Se extiende la presente carta para los fines pertinentes.

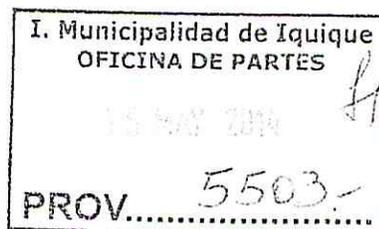
  
REGION DE  
TARAPACÁ  
**MILISA OSTOJIC SOTO**  
DIRECTORA REGIONAL  
CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
REGION DE TARAPACA

MOS/yaj  
Distribución:

Consejo Regional de la Cultura y las Artes – Región de Tarapacá  
Baquedano N° 1073 - Iquique, Fono (57)2425235

Iki Ike Markaru (ciudad de Iquique) 12 de mayo del 2014.

Señor  
**JORGE SORIA QUIROGA**  
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Iquique  
Presente



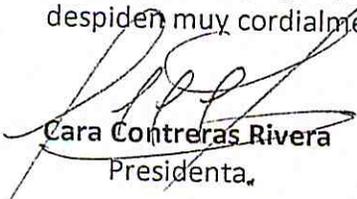
Estimado Alcalde:

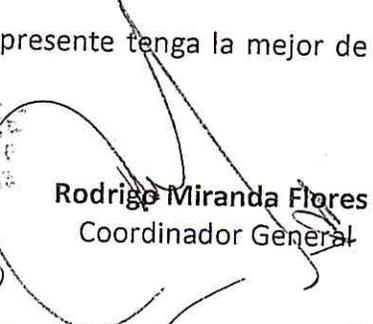
Reciba en primer lugar nuestros más sinceros saludos y deseos de éxito en toda su gestión pública, junto a lo anterior permítanos exponerle lo siguiente:

1. Nuestra Organización **Centro Cultural Social y Deportivo Indigenista TAMBO PERMANENTE**, registro de la personalidad jurídica N° 2093 – F, R.U.T. N° 65.073.991 - 4 de la ciudad de Iquique y, nuestro integrante, cultor indígena aymara y dirigete de trayectoria, hemos querido proponerles la actividad denominada **"Machaq Mara Naxa"** (año nuevo para todos).
2. Este Mega – evento se enmarca dentro de la conmemoración y celebración del Año Nuevo de Los Pueblos Originarios y, el día Nacional de los Pueblos Indígenas (24 de junio).
3. El Mega Evento y sus actividades adscritas a él, se desarrollaran dentro de la semana de esta celebración (17 al 21 de junio). Los detalles de la propuesta se adjuntan a este oficio.

Por lo expuesto solicitamos puedan revisar nuestra proposición, establecer una reunión de concreción de la iniciativa y formalizar documentalmente su apoyo hacia esta iniciativa como **Patrocinador** de la propuesta de nuestra organización **Centro Cultural Social y Deportivo Indigenista TAMBO PERMANENTE**. Además de Solicitamos para el efecto pueda autorizarnos el uso del espacio público de la Plaza Prat durante 5 días para montar esta mega exposición.

Sin más que agregar y esperando que la presente tenga la mejor de las acogidas se despiden muy cordialmente,

  
**Cara Contreras Rivera**  
Presidenta.

  
**Rodrigo Miranda Flores**  
Coordinador General

  
**Héctor Callasaya Bartolo**  
Co – ejecutor – Proponente Indígena

C.C. / Archivo